



# Aluse

OFICIO No. IS/DPD/SPS/DE/5003/4021/2015

ASUNTO: Sistema de Formato Único

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 08 de abril de 2015

SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO  
SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO  
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN



LIC. ODILIO PÉREZ VICENTE  
DIRECTOR DE POLÍTICA DEL GASTO  
SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO DE CHIAPAS  
CIUDAD

Por este medio, me permito informarle que actualmente no se cuenta con proyectos de inversión liberados para este instituto, por lo que no se darán de alta proyectos en el apartado "gestión de proyectos" del Sistema de Formato Único.

Lo anterior para cumplir con los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 48 y 49, fracción V, de la Ley de Coordinación Fiscal, 79, 85, 107 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal en Curso.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE

DR. MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

- C. p. Dr. Francisco Javier Paniagua Morgan - Secretario de Salud y Director General del Instituto de Salud. Para su Superior conocimiento. Edificio.
- C. p. C. P. Juan López Romero - Director de Administración y Finanzas. Edificio.
- C. p. C. P. Adaney Rincón Macal - Subdirectora de Recursos Financieros. Edificio.
- C. p. Lic. José Luis Alamillo Mendoza. Jefe del Departamento de Control Presupuestal. Edificio.

- Vo.Bo. C. P. Pascual de los Santos Cruz - Subdirector Programación, Organización y Presupuesto
- Revisó: Dra. Ana Karina Tovilla Mijangos - Jefa del Depto. de Evaluación
- Elaboró: Lic. José Luis Robles Morgan - Apoyo Administrativo

Archivo/Minutario

